LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Año II. Almería.—Miércoles 24 Noviembre de 1909 N.º 567.

LO QUE VIENE

Sigue la prensa comentando las cínicas declaraciones del señor Lerroux en la *Casa de fieras* de Barcelona, de las cuales, declaraciones y *fieras*, hemos tratado en los precedentes números de LA INDEPENDENCIA.

A propósito de ellas, un político viejo, que ha vivido lo bastante para no maravillarse por nada de cuanto pueda ocurrir en España, comentando estos alardes revolucionarios dice que no está lejano el día en que se levante en pleno Parlamento algún diputado de la harca liberal que, con el beneplácito de Moret, el apoyo de Romanones y el aplauso de don Bernabé Dávila, proponga que junto al medallón del salón de sesiones dedicado á las Cortes de Cádiz, se coloque otro conmemorando los sucesos de Barcelona.

La que primero mereció el dictado de semana «vandálica», después sólo «trágica», más tarde «sangrienta» y ahora únicamente «revolucionaria», antes de que transcurra un año puede ascender á «semana gloriosa.»

Los ministeriales están obligados por lo menos á mirarla con gratitud y simpatía. A ella deben el Poder.

El Mundo, refiriéndose á lo que en Barcelona se escribe y se perora desde que las nuevas autoridades han emprendido la obra de pacificar los espíritus, hace estas preguntas:

¿Toleraríase esto en pueblo alguno civilizado? ¿Es que la pacificación de los espíritus consiste en permitir la apología descarada del crimen, el insulto de las víctimas y el escarnecimiento de los Tribunales?

No. Ni eso se toleraría en país alguno civilizado, ni eso puede ser pacificación de los espíritus. Lo que es eso es la gestión descarada, la incubación pública de otra hecatombe igual ó mayor para un plazo no lejano.

Toda la España que no simpatice con los criminales de Barcelona, toda, desde los verdaderos liberales y aun republicanos, hasta los carlistas, pasando por las clases neutras, tienen que decidirse y defenderse. Y si no, á emigrar, á marcharse á un país cualquiera en donde las leyes se cumplan, en donde no sean impunemente holladas y escarnecidas.

A la República Argentina, por ejemplo.

El Correo Español también escribe refiriéndose á las declaraciones de Lerroux.

¿Lo quiere usted más claro, señor Moret? Su amigo Lerroux, su aliado ahora, según se murmura, se declara maestro de los incendiarios, ladrones, asesinos y sacrílegos de la semana trágica, y nadie lo ha empapelado todavía.

Porque no hay que darle vueltas.

Si mañana cae en manos de la Guardia civil una cuadrilla de bandoleros y mientras se les intruye proceso ó después de sentenciados sale un hombre cualquiera diciendo: «esos son discípulos míos que han realizado mi obra», ¿dejará de ser ese el hombre más culpable de todos los procesados con mayor razón si declara que está satisfecho de las fechorías de sus discípulos?

¿Quién es más delincuente, Sr. Moret? ¿El que comete el crimen ó el que lo aconseja y alienta y siente además satisfacción interior por aquel horrible delito?

Ese cinismo no debe tolerarse en un pueblo civilizado á no ser que su civilización sea inferior á la de los antropófagos.

El país, indignado ante esos alardes de cinismo, reclama una declaración para saber á qué atenerse.

¡Señor Moret! Por los caminos iniciados por su aliado, según públicos rumores, se va á la disolución nacional, ó cuando menos á la intervención de las naciones civilizadas.

El incendio, el pillaje, el sacrilegio y el asesinato, convertidos en sistema, son causas más que sobradas para acabar con la vida de un pueblo.

¿Lo ha oido bien el señor Moret?

CRÓNICA MADRILEÑA

"El Imparcial" Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA

El Imparcial quiere que nos entusiasmemos con Navarroreverter. Para él es el Raiffeisen español; según él ha descubierto la fórmula definitiva del crédito agrícola que con tanta angustia andábamos buscando y con ella la agricultura española se transformará en un decir ¡Jesús!

¿Sabéis en qué consiste la fórmula?

Un labrador tiene cosechas: él las valorará en un instrumento de crédito, en una «cédula moviliaria», que será como una letra, como un pagaré, endosable y transferible hasta lo infinito.

Siembra, verbo gracia, un campo de trigo ó tiene una huerta de frutales. Necesita dinero y se dice: ¿Cuánto valdrá mi trigo en Junio ó mi fruta en Julio y Agosto? ¿Mil pesetas? Pues consigo esa cantidad en la «cédula moviliaria», que será como un pagaré contra mí y con la garantía de ese papelillo llamo á cualquier puerta, voy á cualquier Banco, pido á cualquier prestamista y *cátalo muerto*, es decir, me dan el valor de mi cosecha antes de cogerla.

¿Qué os parece el invento?

Como chico con zapatos nuevos está *El Imparcial*, y la idea de su accionista y financiero parécele de las que merecen estatuas. Navarroreverter ¡Raiffeisen! Es lo que nos quedaba que ver.

Su invento es el crédito prendario que se practicaba en los buenos tiempos de Ulpiano, quien nos cuenta cómo se concedía crédito con la garantía de una prenda cualquiera, agraria ó no agraria «*non solum traditione sed etiam nuda conventione et si non traditum est.*» (1) J. Díaz de Rábago á quien debo este toque de fácil erudición, añade que conforme con esta doctrina, el Rey Sabio escribe las siguientes notables palabras: «Ca las cosas que mandar los Juzgadores por peños non son obligados fasta que entreguen dellas á aquellos á quienes las mandaren dar. Más los peños que obligan los omes unos á otros, assi como sobre dicho es, luego que son otorgados, *maguer qui hagan la tenencia de ellos* aquellos que los resciben á peños, fuican á ello obligados». (2)

¿Ha oído hablar *El Imparcial* de *Alhóndigas, Elevators* americanos, de *Warrants, prendas sin desplazamiento, prendas sin tradición*, prendas á domicilio y otras cosas así que son ya hace mucho tiempo el a, b, c, del crédito pignoraticio de que él habla en su artículo?

La flamente cédula moviliaria de su Navarroreverter es sencillamente el documento de crédito llamado warrant, viejo ya en la asociación agraria y que con otros nombres se practica ya hasta en Soria. El Vizconde de Eza podría darle muy provechosas noticias é instrucciones sobre el particular.

Pero además de viejo, tal como lo presenta *El Imparcial*, es ridículo.

En proyectos de ley y proyectos de Bancos; en discusiones académicas y en discusiones de parlamentos y Asambleas, en las Semanas sociales y en los Congresos de las Fedrraciones agrarias, en obras premiadas, en libros originales y traducidos, en revistas, en periódicos y hasta en concursos de Juegos florales, en las necesidades de la cultura estimuladas por el actual movimiento agrario sindical y de cooperación, los labradores se han habituado, se han familiarizado con los problemas del crédito agrícola, han estudiado fórmulas, han esbozado planes, han agotado el tema. ¡Cuántas veces he oído esta frase!—En materias de crédito agrícola, todo está por hacer, pero todo está dicho. ¿Cree *El Impareial* que su amigo á quien no hemos encontrado nunca en este penoso camino hacia el crédito agrícola que hace 40 años está recorriendo afanosamente España iba á descubrir el Polo?

Apenas hay quien preste á Asociaciones agrarias con la garantía de fincas que á veces valen un millón y que no se pueden escamotear, ¿Prestarán á un individuo aislado sin más garantía que pueden talar una tormenta, una inundación ó una plaga ó que puede escamotear, vender ó descuidar la mala fe?

Si el Banco de España, el Banco de León XIII y las pocas entidades que la que abren créditos á la agricultura no extienden éstos á más de un tanto por ciento insignificante de la garantía, quien prestará á un labrador suelto todo el valor de una cosecha garantizada únicamente por esa «cédula moviliari»? Si los agricultores españoles no encuentran fórmula ¡están frescos! Que no esperen ni un clavo.

No censuro á Navarro J. Reverter porque ha expuesto la necesidad y la justicia del crédito prendario en la agricultura ni porque haya hecho la apología del warrant como medio de hacerlo práctico. Pero es risible que esa vejez, hasta ahora tan poco eficaz, tan conocida y tan vulgarizada la exhiba un periódico que se llama serio como una novedad flamante y como una panacea maravillosa. ¡Cómo se habrán reido de él los labradores.—A.

(1) L. 1.ª, tit. 7. Lib. 3.º del D.

(2) L. 13, Part. V., citado por Díaz Rábago, *Crédito Agrícola*, tomo I. pag. 176.

De Enseñanza

La escuela de primera enseñanza es el centro mas importante de todos los destinados á dar educación é instrucción, puesto que es la encargada de desenvolver y dirigir todas las facultades, prepara á la niñez para recibir toda clase de cultura, poniendo al ser humano en condiciones de satisfacer las exigencias de la vida levanta el nivel de la cultura social y habilita al hombre para el cumplimiento de su destino.

La profesión de Maestro de primera enseñanza es una série continuada de trabajos, sacrificios y abnegaciones y su obra debe apoyarse en estas bases; pero nunca en la pasión despreciable, ruin y baja del interés. Debe tener en cuenta el gran papel que desempeña en la vida de la humanidad, puesto que el camino que en la primera edad se emprende es el que se sigue hasta la vejez.

Cuando los padres llevan sus hijos al Colegio al objeto de que se les prepare, para que cuando sean hombres puedan cumplir los deberes que Dios y la sociedad les imponen, hacen en el maestro una gran confianza, al entregarles lo que ellos más aman, su tesoro más preciado, cediéndoles los derechos que Dios y la naturaleza les concedieron.

Algunas de las escuelas existentes en España, adolecen desgraciadamente de defectos, que sería necesario arrancar de raiz; los principales, los que más daño causan son, la falta de acción y la rutina, pues que en ellas se enseña algo, pero no se educa, y aunque el fin de la escuela es instruir, su misión esencial es educar.

La Pedagogia antigua da leyes de educación, que hoy es difícil practicar en la escuela, por el mucho esfuerzo que supone en el encargado de ellas, al tener necesidad de educar é instruir niños de diferente edad y de distinto grado de cultura; pero la moderna Pedagogía ha hecho cambiar totalmente el aspecto de estas escuelas y da reglas aplicables, no *al niño*, sino *á cada niño*, siendo imposible hallar dos en los cuales todas las condiciones sean iguales, y como la obra de la educación no puede ni debe realizarse al acaso, se han ensayado varios modos ó maneras de dar la enseñanza, y la que mejroas resultados ha obtenido en todos los paises en que se ha adoptado, es la enseñanza graduada.

En una escuela ó colegio el maestro tiene necesidad de clasificar á los niños, dividirlos en secciones y en cada una de ellas dar una enseñanza apropiada á ellos, por lo cual forma grados y bajo este concepto, todas las escuelas ó colegios son graduados; pero al desarrollarse esta enseñanza, el maestro tiene que hacer un esfuerzo grandisimo para recorrer todas las seeciones y aunque trabaje con afán é interés, no puede á la vez estar en todas y cada una de ellas, sucediendo que mientras explica á unos niños, los que forman las demás secciones estarán ociosos, y si lo hace á todos reunidos, unos oirán materias que ya conocen, y otros no las entenderán por no hallarse en condiciones para recibirlas ó tendrá el maestro que recurrir al medio de poner niños que cuiden y enseñen á otros; lo cual ya se sabe lo perjudicial que es y los inconvenientes tan grandes que ofrece en la marcha de la educación; pero si reunimos los niños de cuatro, cinco ó más colegios, los clasificamos por orden de edad y cultura, poniendo al frente de cada uno de estos grupos un maestro, que pueda trabajar libremente y con conciencia de sus actos, éste dará la enseñanza á aquel grupo ó sección, y el niño la recibirá diaria y directamente de él, avanzando rápidamente, pudiendo asegurar, que por lo menos, se triplicará con menor esfuerzo. Si al frente de estos maestros hay uno que cuide del conjunto, encauce la enseñanza, vigile y guie, sin openerse nunca á la iniciativa de las demás, tendremos formada la enseñanza graduada.

En las Escuelas con un solo maestro, trabajan varias secciones en un mismo local y durante las sesiones tienen todas ellas que recibir la enseñanza de uno solo, y en las graduadas son varios grados en distinto local y con un maestro para cada una de las secciones, sucediendo que, cuanto mayor sea el número de ellas, más igualdad habrá entre los niños que la componen y mayores serán, por lo tanto los adelantos.

No solo bajo este concepto es recomendable esta enseñanza, lo es tambien por el estímulo que se despierta en el niño, al querer pasar pronto de una sección á otra más adelantada, y sirve de poderoso acicate al maestro que, como no esta sólo, desea ser él el que mejores alumnos y medios de trasmitir la enseñanza presenta. Además, todos los sistemas quedan reducidos á uno sólo, que es el mejor: darlo directamente al niño.

La enseñanza graduada, pues, no es solamente recomendada por aquellas personas agenas á la Pedagogía por ver en ellas un motivo de adelanto y de progreso, sino que es una enseñanza pedagógica, fundada en las leyes de la educación, de la cultura y en la división homogénica del trabajo.

Jesús Campos ESPUCH.

ECOS DE SOCIEDAD

El magistrado de esta Audiencia señor García Entrena está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su designación para Presidente de la sección segunda, la que interinamente venía ocupando con gran acierto y extremado celo.

*** Desde Almería se ha trasladado á Granada el aristócrata don Enrique Núñez de Prado.

*** Procedente de Valladolid, ha llegado á esta capital don Luis Venero Ocejo, que ha sido destinado á las oficinas de Pósitos de esta provincia.

*** Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que hace días padece, el ayudante técnico de la Junta de Obras del puerto, don Eudosio Santaolalla.

Viajes rápidos á la Argentina

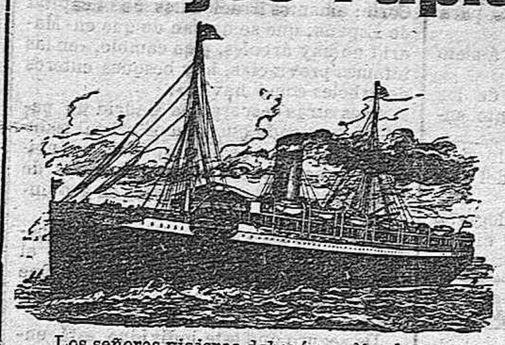

El gran trasatlántico de la Société Générale de Transports Maritim á Vapeur

FRANCE

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Diciembre de 1909, admitiendo p jeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

El grandioso trasatlántico, á doble hélice, de la Société Générale Transports Maritimes á Vapeur

FORMOSA

saldrá del puerto de Almería fijamente el 12 ne Diciembre de 1909,

PARA BUENOS AIRES

Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes que dará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería

AIRES DE EUROPA

LOS TEATROS

Brindamos el siguiente recorte á los que en el verano anterior se asombraron de nuestra actitud contra las sesiones pornográficas celebradas en los teatros de Almería.

«Las Cámaras han emitido dictamen sobre el proyecto de censura en los teatros.

En éste se establece que ninguna obra contendrá manifestaciones indecorosas ni palabras ofensivas para persona alguna.

Tampoco se presentará en escena á personas vivas ó recién muertas, ni se podrá violentar los sentimientos religiosos, ni inducir al crimen ó al vicio, ni contribuir á perturbar las relaciones amistosas de la patria con las demás naciones».

Esto ha ocurrido en Inglaterra, en la liberal Albión, modelo de pueblos civilizados, citado como tal por todos los vocingleros de mitin.

"La Independencia" en Orán

De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin; en todo los kiocos y estancos.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los terciopelos flesibles y los trajes sastre.—Las faldas de debajo

Los terciopelos flexibles, desaprestados, en el próximo invierno, como en los pasados, serán los tejidos favoritos de las elegantes, aun de aquellas que por no ser grandes sus recursos pecuniarios, no pueden destinar sumas importantes para «trapos», por la sencilla razón de que por regla general los terciopelos no son de elevado precio. La última palabra en estos tejidos, es el bello terciopelo de seda, flexible en sumo grado, con profundos reflejos, que tiene sobre los terciopelos ingleses, ó los coteles; la ventaja del desaprestado, de la ligereza y de ese bello tono negro, de una finura y brillantez ideales, que es inútil buscar en los de fantasía y aprestados. La gran boga, «le dernier cri» de la elegancia parisién, es el simplísimo traje confeccionado con ese terciopelo negro, de falda redonda, ó poco amplia y semicorta, y cuya chaqueta, adornada con tresses bordados, es medio-corta, medio-ajustada y de un porte elegantísimo de alta distinción.

Muy particularmente en las carreras de caballos y otras fiestas sportivas al aire libre, ese es el traje en más boga, el obligado, al que se ve en algunas guarnecido con un fino plegado de linon de seda en forma de jabon directorio.

Con estos trajes, que son los modernos estilo sastre en toda su sencillez y sobriedad, es obligado como falda barrera, el faldón de linón blanco, con alto volante de bordado á pliegues planos, el cual suele verse también en otros muchos trajes de dia, con preferencia al jubón de seda. En los dias de lluvia y para las fiestas matinales, no es el mencionado faldón el bajo más apropiado, por su nivea blancura, y esta es la causa por la cual se ve sustituido por las faldas barreras de raso á plisie-soleil. Son negras ó bien del color del vestido, rematando en un fruncido semejante al fondo de la tela.

Sobre todo en invierno, en el que son interminables las horas en que la lluvia, la nieve ó la escarcha nos retienen en nuestros hogares más de lo que la salud consiente, los trajes de casa merecen especial atención.

Han de ser cómodos, amplios y ligeros, y sin embargo confortables, aun en el caso de que nuestras casas tengan una calefacción excelente. El tejido más á propósito para estos trajes es la franela, sea de lana, sea de algodón, por ser favorable y de mucha flexibilidad.

En los adornos, como en la forma, presidirá la mayor sencillez.

Mme. ROBERT

Paris, Noviembre de 1909.

"ALMERIA"

De "re" marítima

Para Juan Grumete.

Fué hace unos años, muy pocos, para que aún no se recuerde con suficiente claridad. La Nación parecía frenética de dolor, y, á semejanza del enfermo que en cruenta operación siente ansias vehementísimas de morder y destrozar, nuestro pueblo arremetía, con saña á veces, contra su Ejército y Marina, culpándolos, sobre todo á la última, de la pérdida de las colonias. Flotaba en todo el ambiente español un franco espíritu antimarítimo. Se decían las mayores mentiras, se preferían inícuos insultos, se hablaba de suprimir para siempre á la Marina y á los marinos, y era tal la inquina, tan grande la injusticia, tan completa la ceguera, que sólo recordar aquellos días, causa tanta pena y bochorno, como traer á la memoria aquellos otros en que el solo anuncio de la visita de la fantástica escuadra de Watson, promovía protestas y originaba francas explosiones de miedo en las ciudades de nuestro litoral.

¡Qué días más tristes aquellos! Mientras en toda España se sucedían en serie sin fin los apóstrofes y las inventivas; cuando la Prensa que nos llevó á la guerra trataba de exterminar hasta el último germen capaz de producir algo marítimo; cuando se renegaba de la Historia y había quienes aconsejaban á los españoles que se dedicasen al cultivo de los pepinos y calabazas (1) hubo unos cuantos hombres de corazón que echaron sobre los hombros la pesada carga de cambiar las corrientes de opinión, deteniendo aquel desbordamiento histórico, que amenazaba concluir de una vez con nuestra nacionalidad, legitimizando el grito de *Finis Hispaniae*. Y aquel núcleo de almas viriles y patriotas encontró en Almería una acogida, un entusiasmo, una cooperación tan noble y desinteresada, que jamás podrá ser olvidada por los que allí derrocharon patriotismo y ciencia en aras del amor á España. Y cuando en otras poblaciones los Congresos del más puro espíritu mercantil y utilitario hacían proclamar como verdad incotrovertible la necesidad de *suprimir* la Marina de guerra, en Almería se celebraba el Congreso Naval donde Cardona, Anoniz, Puya, Riera, Sobrini, Díaz, Suanzes, y cien más pudieran sin miedo á ser atropellados, exponer la *verdad única*, la que se han visto obligados los enemigos á reconocer no hace muchos meses al decidirse la reconstitución de nuestro poder naval.

Leyendo las líneas que á este asunto dedica mi querido amigo Juan Grumete sólo sé decir que le tengo envidia.

¡Dichoso el que por primera vez propuso se pusiera el nombre de *Almería* á nuestra primera unidad de combate!

¿Qué mejor prueba de agradecimiento podría dar la Marina y la Nación entera á la hermosa y hospitalaria ciudad, á la moderna Covadonga como muy felizmente la llamaba siempre el insigne Juan Ortiz del Barco?

¿Acaso no fué la única población que acogió con simpatía y cariño á los que el resto de la península negaba y maldecía?

¿Uno de sus hijos, el insigne López Pérez, no hizo por la Marina más que muchos ministros? Más que agradecimiento ¿no tenemos cuantos por la Marina trabajan y luchan, el deber de saldar de algún modo aquella deuda de gratitud?

Hace muchos años que Almería perdió su importancia naval, y que las atarazanas que bajo el reinado de Abderrahman la hicieron célebre, cedieron su puesto á los grandes cargaderos de mineral y á los muelles pletóricos de mercancías.

En los ámbitos de su hermosa y feraz vega parece como si no debiera pensarse más que en menesteres agrícolas, y en sus montañas recordar los tesoros que atesoran sus minas. Y sin embargo, no fué nunca así. Almería siempre deseó y pidió que España tuviera Marina y bajo las minas de su Alcazaba fué á refugiarse el único resto de sentido común colectivo que parecía habernos quedado después del desastre. Y si para rescatar á unos prisioneros castellanos pedían los almerienses según el viejo romance

Cien docellas pide el moro
.....
Y cien paños de oro fino
Cien caballos de piel blanca

yo creo, como Juan Grumete, que sólo podemos rescatar y conservar nuestra fama de agradecidos dando el nombre de *Almería*, uno de aquellos caballerescos enemigos moros y amantes patriotas hispanos, á uno de nuestros buques.

Ya no viven algunos de los que fueron á luchar por la reconstitución de España á la hermosa capital andaluza. Otros, que entonces aportaron á la lid todo su caudal de entusiasmos y energías, no pueden gozar de la satisfacción de poner en práctica sobre las cubiertas de los buques sus ideas é ilusiones de hace diez años.

Pero para todos, lo mismo los que desde el cielo nos contemplan, como los que desde sus casas nos miran, creo que no puede haber mayor satisfacción que la de saber que España y su Marina cumplen con Almería un compromiso de honor.

Den si quieren otros nombres que para los españoles representen la principal de nuestras instituciones á uno de esos buques, pero sin olvidar nunca á la población que puede decirse que fué la cuna de nuestra moderna Marina. Es más, si hasta creo que nunca hubo buque de guerra que llevara ese nombre y en cambio se han bautizado muchos con nombres de regiones sin el menor abolengo marítimo.

Pero, detente pluma. Todas las comparaciones son odiosas y en estos asuntos lo son aún más. Limetémonos tan sólo á traducir lo que creo que muchos piensan.

Bástenos tan solo la satisfacción de haber contribuido á que el sentir común llegue hasta quienes puedan decidir de su oportunidad y necesidad. Que su idea encuentre en ellos la acogida que muchos desean y ojalá tuviéramos iguales merecimientos para bautizar con 48 nombres más á otras tantas unidades de combate. Aunque fueran modestísimos cañoneros, representarían el espíritu marítimo que desde hace siglos nos viene haciendo mucha falta y cuya ausencia motivó *todos* los desastres que cayeron sobre España.

Deseando eso para Almería y haciéndole presente mi felicitación más entusiasta, aguarda, arma al brazo, el momento de trabajar con más ahinco y esperanzas de éxito, en la realización de su feliz idea.

J. J. R.
Alférez de navío.

¿Y por qué no hemos de pensar en un glorioso reamanecer? Si un oficial de Marina escribe en el *Diario Ferrolano* el hermosísimo artículo que LA INDEPENDENCIA reprodujo en su número del viernes de la anterior semana, y si otro oficial de Marina publica en *El Correo Gallego* el sentido y luminoso comentario que ahora copiamos, ¿porqué no creer que eso del agotamiento de las razas es una invención, que eso del rápido olvido es una injuria, que eso del absoluto imperio de las pasiones insanas es un delirio?

El articulista feliz de *El Correo Gallego* recuerda el pasado y el presente de Almería en vida marítima. ¡Es que la naturaleza se adormece para descansar de los grandes esfuerzos y realizarlos de nuevo!

¿Qué importa el estancamiento de unos siglos en lo que dice relación con la existencia de un pueblo? ¡Moscovia fué Moscovia durante largas centurias, y bastaron los breves días de Pedro el Grande para convertirla en Rusia, en la abrumadora potencia occidental!

Sirvan estas líneas de acuse de recibo al digno oficial de Marina que nos habla elocuentemente desde las galeradas del periódico decano de la culta prensa ferrolana, y aguarden, él, *Juan Grumete* y cuantos por Almería se interesan y á Almería ensalzan, la respuesta autorizada de los maestros y la nuestra humildísima, ya que hoy, alentados con estímulos tan valiosos, somos más rebeldes que nunca al cumplimiento de lo que desean los fatídicos sepultureros empeñados en enterrarnos con vida...

(1) Clarín.

DE VERA

22 Noviembre 909

A las cinco de la tarde de hoy, ha tenido lugar la solemne entrada en esta ciudad, de digno obispo de la diócesis, Ilustrísimo señor don Vicente Casanova y Marzol.

Numerosas comisiones formadas por las autoridades y todas las fuerzas vivas de la población, llegaron en carruajes á la vecina ciudad de Cuevas de Vera; para acompañar á su prelado.

Apesar del barrizal con que la lluvia de 20 cubrió las calles, la entrada de nuestra población estaba materialmente invadida por el vecindario y por numerosos invitados, que dando gallarda muestra de la religiosidad y de la cultura de esta Muy Noble y Muy Leal ciudad, acudían afanosos de tributar cariñosa acogida y homenaje de respeto al ilustre visitante. Este, según costumbre establecida en las capitales y poblaciones importantes, entró en carruaje por la puerta del santuario de Nuestra Señora de las Angustias, en cuyo sagrado recinto se revistió de Pontifical.

Desde allí partió procesionalmente la comitiva hasta la iglesia parroquial, donde tras las preces de ritual, oimos la autorizada y persuasiva palabra de Su Ilustrísima, que consagró á todos los fieles frases inspiradas en el más alto espíritu religioso y en la más pura doctrina evangélica.

Durante el paso del señor Obispo por las calles de la carrera que ostentaba en todos los balcones vistosas colgaduras, escuchó entusiastas y prolongadas ovaciones, muestras de filial afecto y respetuosa adhesión.

Numerosos grupos de niños de ambos sexos pertenecientes á los colegios de ésta, formaban en la procesión llevando preciosos estandartes y banderolas, y entonando cánticos de bienvenida.

Terminado el acto religioso, marchó el prelado á la casa parroquial, á la que acudieron á visitarle comisiones de las autoridades, las personas más significadas de nuestra sociedad y el que suscribe ostentando la representación de una parte de la prensa de esa capital.

Acompañan al virtuoso Prelado en la santa pastoral visita el secretario particular don José Román y el familiar don Anselmo Campos.

Mañana, después de la misa que celebrará Su Ilustrísima á las 9, dará comienzo la administración del Sacramento de la confirmación.

Bien venido sea el prestigioso prelado, al seno de un pueblo que le ama.

Por la premura del tiempo no soy más difuso en reseñar la solemne recepción que le ha tributado el pueblo de Vera.

En las próximas crónicas seré más extenso.

El Corresponsal

Advertimos á todos los que nos envían trabajos para que los publiquemos en "La Independencia," que no se les devolverán en ningún caso los originales.

Comisión provincial

Presidida por don Manuel Enciso se reunió ayer la Comisión provincial.

Asistieron los diputados vocales señores Utrera y Bellver.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Informar al Gobernador civil que procede autorizar una transferencia de crédito de 4.300 pesetas, propuesta por el Ayuntamiento de Huércal Overa.

—Emitir informe favorable en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Macael.

—Idem id., por el de Laujar.

—Quedar enterados de que el Alcalde de Alhama de Almería se ha hecho cargo de Bárbara López Rodríguez, enferma procedente del Hospital de San Lázaro, de Granada.

—Informar á la superioridad que procede autorizar una transferencia de crédito propuesta por el Ayuntamiento de Almería, importante 3.650 pesetas.

—Se acordó insistir en la competencia entablada al Juzgado de Instrucción de esta capital, en la causa que se sigue contra el alcalde del Ayuntamienlo de Pechina por supuesto delito cometido en el cobro de un reparto de arbitrios.

—Que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Rueda Córdoba, contra una providencia del Alcalde de la capital, fecha 25 de Agosto último, por la que se denegó la petición del recurrente, de que se suspendiera un acuerdo del Ayuntamiento, concediendo autorización á don Manuel Vicente para establecer un depósito de materias explosivas en el barranco del *Majano*, de este término municipal.

—Se acordó que informe el Archivero de la Corporación provincial acerca de la fecha en que quedó retirada ó cancelada la concesión hecha á D. A. Villar en 8 de Abril de 1885, de 1.500 pesetas por kilómetro, para la construcción de un ferrocarril de Bacares á esta capital.

—Se designó al señor Utrera para que sustituya al señor Enciso como vocal de la Comisión mixta.

No habiendo otros asuntos pendientes de despacho se levantó la sesión.

nformación política

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El viaje de la reina

Madrid, 23.—El presidente del nsejo de ministros, señor Moret, blando hoy con los periodistas, ha cho que la reina doña Victoria ha gado felizmente á San Sebastián, donde saldrá esta tarde para Pa-s.

Consejo de ministros

Madrid, 23.—En el Consejo de mi-stros que se celebrará esta tarde, probable que se trate de las pe-ciones que ha recibido el jefe del obierno, señor Moret, de los con-atista de obras públicas de varias rovincias, para que les paguen las rtificaciones de las obras ya ter-minadas, pues de lo contrario sus-enderán las que se encuentran en jecución.

Es casi seguro que los ministros cuerden pedir al Consejo de Esta-o que active el despacho de los réditos para obras públicas que el obierno le tiene pedidos.

La Comisaría de seguros

Madrid, 23.—Hoy publica la «Ga-eta» la destitución del señor Gon-ález Rothwos del cargo de Comisa-io de seguros.

Elecciones municipales en Madrid

Madrid, 23.—Parece que el Go-bierno está decidido á presentar can-didatura cerrada en las próximas elecciones municipales que se veri-ficarán en Madrid.

El descanso dominical

Madrid, 23.—El Instituto de refor-mas sociales ha acordado pedir al jefe del Gobierno que reconozca que el reciente decreto sobre descentra-lización administrativa, no autoriza á los ayuntamientos para establecer mercados en domingo ni para va-riar las disposiciones que afectan al descanso en el día citado.

Sol y Ortega

Madrid, 23.—El señor Sol y Orte-ga desea que se aplace para después de las elecciones municipales, el banquete popular que en su honor se organiza.

Adolfo Calzado

Madrid, 23.—Ha fallecido en esta costa el banquero don Adolfo Cal-zado.

El regimiento de Alfonso XII

Madrid, 23.—Se dice que el regi-miento caballería de Alfonso XII ostentará en su estandarte la corba-ta de San Fernando, y se añade que ésta la costearán los jefes y ofcia-les de aquel arma.

Al acto de la imposición de la cor-bata asistirán representaciones de cada regimiento.

Periodista libertado

Madrid, 23.—Después de telegra-mas cruzados entre el ministro de la Guerra, Sr. Luque, y el capitán ge-neral de Burgos, ha sido libertado el director de «El Cantábrico», se-ñor Estrañi, á quien ayer se detuvo en Santander, por la publicación de un artículo comprendido en la ley ley de jurisdicciones.

EL TEATRO

Un concurso

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 23.—La comisión de es-pectáculos del Ayuntamiento de esta corte ha acordado que sea condición para el arriendo del Teatro Español la convocatoria de un concurso para premiar una obra inédita en tres ac-tes, escrita ó traducida en castella-no, y un sainete.

El jurado para el primer concur-sa lo formarán los señores Pérez Galdós, Sellés, Benavente, los her-manos Quintero y el crítico señor Luceño, y para el segundo concurso los señores Vega, Luceño, López Silva, hermanos Quintero, Répide y un crítico.

Para la primera obra señalase un premio de dos mil pesetas y para la segunda ótro de mil.

Ambas obras se estredarán en el Teatro Español.

DE CANARIAS

La erupción del Teide

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Situación del volcán.—Familias á Tenerife

Madrid, 23.—Se acaban de recibir no-ticias de Santa Cruz de Tenerife, comu-nicando que desde la montaña de Polco se divisan tres vocas del Teide, las cua-les arrojan gran cantidad de materias in-candescente á una altura de setecientos metros.

El brazo de lava que se dirigía á San-tiago, después de rellenar los huecos de las montañas de Bilma, se ha dividido en dos ramales que marchan lentamente.

Esta noche se espera en Santa Cruz de Tenerife un vapor conduciendo algunas familias de Santiago.

Aseguran los técnicos que la lava tar-dará aun seis días en llegar al pueblo de Santiago.

Fuerzas de la Guardia civil y personal de la cruz roja, han marchado á dicho pueblo para auxiliar á los vecinos y de-salojar las viviendas.

No es probable que haya que lamentar desgracias personales, porque los pobla-dos que estaban más en peligro han sido desalojados prontamente, trasladándose á Santa Cruz muchas familias, á excep-ción de algunas que no quieren perder de vista sus hogares.

A estas últimas se les están enviando socorros.

Nuevos informes

Madrid, 23.—Dicen de Santa Cruz de Tenerife que una compañía de ingenie-ros, auxiliada por numerosos campesi-nos, realiza toda clase de esfuerzos para encauzar los torrentes de lava.

El recorrido de ésta alcanza ya á siete kilómetros.

El aspecto que las erupciones de los cráteres ofrecen es verdaderamente su-blime.

Millares de turistas presénciarlo des-de las montañas próximas á la del vol-cán.

Está anunciado que en breve llegarán á Canarias algunas comisiones científi-cas.

MINERIA

Aspecto del mercado

Nos es muy grato comunicar á los lectores de LA INDEPENDENCIA que la situación del mercado siderúrgico en Inglaterra es muy fir-me; que las noticias de los Estados Unidos son satisfactorias y que en Bélgica se sostiene y progresa la buena situación de los hierros y aceros.

Es inesplicable, al menos para nosotros, que no obstante la mejora iniciada en los mercados há varias semanas, en esta región la demanda de hierro sea tan escasa que pue-de decirse continúa lo mismo que durante el largo período de crisis.

Derogación necesaria

Tenemos noticias de que va á ser derogada la disposición que imposibilita explotar las minas enclavadas en los montes públicos ca-talogados para aprovechamiento forestal.

Proyecto magno

Las gestiones que practica el Sindicato Mi-nero de Murcia para constituir una Asocia-ción general de minería, metalúrgica y ex-portación de minerales de España, asunto del que nos ocupamos há breve tiempo, van muy adelantados y hasta ahora con el más feliz éxito.

Registros

Don Luis Ronco Barragán ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias de mineral de hierro, con el nombre *Reina Victoria*, nú-mero 31.280, y diez pertenencias del mismo metal con el título de *Infanta Beatriz*, nume-ro 31.279, de los términos de Rioja y Pechina, respectivamente.

Operaciones

Don Antonio Muñoz Pérez ha presentado cartas de pagos para responder á las opera-ciones facultativas que han de hacerse en las minas tituladas *Arda Troya*, número 31.277 y *El Viaje*, número 31.278.

DE LA CORTE

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Bautizo de una princesa

Madrid, 23.—En el salón de Gas-parini del palacio de Oriente, ha te-nido lugar hoy con el ceremonial de costumbre, el bautizo de la princesa Dolores, hija del infante don Car-los y de la infanta doña Luisa de Orleans.

La comitiva se trasladó desde el palacio de sus altezas hasta el de Oriente, en carrozas de gala.

Administró el bautismo á la prin-cesa el obispo de Sión señor Cardo-na y Tur, actuando de padrinos, en representación de la reina doña Vic-toria y el duque de Orleans, respec-tivamente, los infantes doña María Teresa y don Alfonso.

Doña Victoria en San Sebastián.—Salida para París

Madrid, 23.—Telegrafían de San Sebastián que la reina doña Victo-ria, durante las horas que ha per-manecido hoy en aquella capital, se alojó en el hotel Continental, don-de hicieron guardia los migueletes.

A las cuatro y media de la tarde, la reina, seguida de sus acompañan-tes, se dirigió en automóvil á Hen-daya donde tomó el tren para París.

Una desgracia

Madrid, 23.—Colocando las per-sianas de una ventana en la calle de Velázquez, de esta corte, cayóse hoy un obrero desde gran altura, matán-dose.

¿Un duelo?

Madrid, 23.—Dícese que un políti-co malagueño y el redactor de «El Mundo», señor Alarcón, examinaron hoy unas pistolas en las cercanías de esta corte, acompañados por va-rios amigos, y añádese que aquellos no sufrieron daño alguno.

El príncipe de Battenberg

Madrid, 23.—Las últimas noticias recibidas de Londres respecto al es-tado del príncipe Leopoldo de Bat-tenberg, son en extremo alarman-tes.

Témese que la enfermedad del príncipe tenga muy pronto un des-enlace funesto.

Don Alfonso XIII ha telegrafiado hoy al príncipe Alejandro, felicitán-dole con motivo de su cumpleaños y pidiéndole al mismo tiempo infor-mes acerca de la salud de su herma-no el príncipe Leopoldo.

Acuerdo transcendental

Por más que digan, Madrid es un en-vidioso.

No quiere en manera alguna que las provincias le echan la pata por delante.

Lo de Madrid ha de ser lo primero, lo único, lo imitable, lo «patentado», lo que ha de gozar de privilegios que no se otor-gan á las miserables provincias.

Madrid ha oído decir que París es el cerebro del mundo, y también quiere hacer pinitos y ser por lo menos el cere-bro de España.

Si lo que se piensa en París ha de pen-sarse en el mundo, lo que se piensa en Madrid ha de pensarse en España.

Esto es lo que pretenden algunos de esos órganos que fabrican la opinión y nos la envían echa á provincias.

Estas no han de servir más que para sostener á Madrid, y si alguna quiere emanciparse de la tutela ó tiranía madri-leña, ensegida aquellos órganos de la opi-nión suelta el registro gordo del «sepa-ratismo».

Tipos como el de «Agamenón», tan magistralmente descrito por Pereda en «Pedro Sanchéz», abundan por la Villa y Corte; amantes irracionales de la capital de España, que se quejan de que en Ma-drid no hay árboles, y en cambio, «en las infames provincias, hay bosques enteros de árboles como navíos».

Años atrás descargó en Madrid un pe-drisco tremendo que no dejó cristal sano —Esto, esto son pedriscos, decía un ma-drileño neto, y no esas granizadas de tres al cuarto que caen á veces en provin-cias!

Y cuando algo más tarde estalló un bó-lido encima de la capital de España, el mismo sujeto exclamaba satisfecho; ¡Que rabien los de Barcelona, que no han teni-do nunca un fenómeno tan notable!

De seguro que este individuo está en-vidiando á Andalucía porque en Madrid no ha habido nunca terremotos tan inten-sos como en esta región.

Pues bien, cuando el año pasado los estudiantes de Barcelona idearon cubrir-se la cabeza con una boina de terciopelo, ya me figuré que los de Madrid no iban á la zaga. Esto sería una humillación nun-ca vista.

Y para no pasar por ella, los escolares madrileños han tomado el trascendental acuerdo de adornar su artística cabeza,— supongo que será artística—con una go-rrita, también de terciopelo, como las boinas de Barcelona.

Pero esta gorrita lleva una cinta del color de cada Facultad, y además, para que resplandezca la supremacía de Ma-drid, estará adornada «con estrellas de oro», una por cada curso que tenga apro-bado el alumno dueño de la gorra.

De modo, que en adelante no habrá de preguntar nadie cuantos años faltan á un alumno para terminar la carrera. Las chicas en estado de merecer no mirarán la cara, sino la gorra de los estudiantes, para ver si deben aceptar ó no sus hones tas proposiciones. Cuanto más "estrella-do", más cerca estará "la casaca."

—¿Cuántas estrellas lleva tu novio?— se preguntarán las amigas.

—Cinco; ¿y el tuyo?

—El mío... está nublado.

—¿Cómo es eso?

—Quiero decir que no se ven las estre-llas, porque delante de mí se quita la gorra.

—«Malum signum»; debe estar toda-vía en la ampliación. Despídelo, y bus-ca otro que tenga tantas estrellas como la constelación á las Cabrillas.

Yo no sé si los estudiantes madrileños han pensado en estos inconvenientes «amorosos» que ocasionará el uso de las estrellitas...

☒

Por supuesto, que mucho, no todo, de lo que he dicho de Madrid es pura bro-ma, y lo de los estudiantes madrileños, también.

Me son simpáticos esos chicos porque protestaron valientemente contra las ma-jaderías que se dijeron en el extranjero contra España, cuando el asunto Ferrer.

CONSTANTE

Un hombre al agua

El segundo inspector de policía, don Euse-bio Romero, ha prestado un excelente servi-cio, digno de aplauso.

En la madrugada de ayer, girando una vi-sita de inspección por el Andén de costa del dique de Levante, oyó el señor Romero las voces de auxilio que daban unos *golfillos*, é inmediatamente se aproximó al sitio donde aquellos se hallaban, los que le enteraron de que un hombre se estaba ahogando.

El señor Romero, secundado por los vigi-lantes Enrique Gutiérrez y José Riera y del guardia municipal Gabriel Jover, se decidió á lanzarse al mar, en el que la víctima lucha-ba ansiosamente por salvarse.

El inspector de policía y sus auxiliares uti-lizaron la falúa de los Prácticos del puerto, y después de horrible lucha lograron apoderar-se del náufrago, que había perdido las ener-gías.

Ya en tierra, y después de prestarle algu-nos auxilios, la víctima dijo llamarse Miguel García Villegas, de 45 años de edad, casado y natural de Dalías.

Fué conducido seguidamente al Hospital de Santa María Magdalena, donde se le insta-ló en la cama número 4 de la Sala de Santa Rosa.

Parece que Miguel García, algo alcoholiza-do, cayó al mar, junto á la escalerilla situada frente á la entrada del Malecón.

Nuestra enhorabuena al señor Romero y á los agentes que le auxiliaron en tan humani-tario servicio.

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAFO
(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

La catástrofe de las minas de San Pablo

Madrid, 23.—Notician de Nueva York que en las minas de San Pablo, donde hace poco ocurrió una tre-menda explosión, de la que resulta-ron numerosas víctimas, encontrá-ronse hoy veintidós cadáveres, ca-lientes aún.

También fueron extraidos algu-nos infelices obreros, en el más de-plorable estado.

Relatan que esperando su salva-mento, alimentáronse con las corte-zas de las vigas que había en la mi-na y con las suelas de sus zapatos, y que para apagar la sed, rascaban las paredes en busca de la humedad que contenían, lamiéndolas después.

Añaden que se bebieron el aceite de las lámparas que utilizaban y que perdieron en absoluto la noción del tiempo.

Los infelices agregan otros por-menores que horrorizan.

Los Estados Unidos y Nicaragua

Madrid, 23.—Un despacho de Was-hington dice que los Estados Unidos norteamericanos exigirán una fuer-te indemnización á la república de Nicaragua, por haber sido ejecuta-dos en esta dos súbditos yanquis.

Créese que Zayas, el presidente de Nicaragua, se negará á pagar la indemnización, por lo que se temen graves complicaciones.

Temporales en el Báltico

Madrid, 23.—Notician de San Pe-tersburgo que en las costas del Báltico se han desencadenado horri-bles temporales, por lo cual son nu-merosos los naufragios ocurridos.

Sábese que han perecido ahoga-dos bastantes hombres de la tripu-lación de diversos buques.

LAS CABILAS

Carta de Abdel-Kader

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Lo que se dice en Melilla.—Actitud de las cábilas

Madrid, 23.—Notician de Melilla, que según se dice en aquella plaza, una importante personalidad ha re-cibido carta del caid Abdel-Kader, en la que éste considera imposible que las cábilas del interior, que nada temen de España, entreguen su ar-mamento, que es lo que más apre-cian.

Agrega que las cábilas cercanas tampoco entregarán sus armas, cre-yendo que al verse indefensas, las atacarán las otras cábilas del inte-rior.

En cambio, dichas cábilas próxi-mas á Melilla dicen que no opon-drán resistencia al avance de las tropas españolas por el territorio de Guelaya, á fin de que ocupen las posiciones que juzguen conveniен-tes.

La Bolsa.

Madrid, 23.

4 0[0 Perpetuo interior	85'80
4 0[0 Pequeños	86'30
4 0[0 Fin corriente	00'00
4 0[0 Amortizable	93'00
5 0[0 Pequeños	101'80
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento	101'10
Banco de España	459'00
Banco Hispano-Americano	147'50
Arrendataria de Tabacos	387'50
Azucareras preferentes	86'00
Idem ordinarias de ídem	242'50
Obligaciones de ídem	00'00
Francos, París	8'60
Libras, Londres	27'35

LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 23 de Noviembre de 1909.
PAGARON { 27'30 cheque. 27'24 á 8 d[v.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Banqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 16.

EL TELÉGRAFO

Vuelta á lo mismo

No sabemos por qué razón, ano-che se interrumpieron nuevamente las comunicaciones telegráficas en-tre Almería y Madrid.

Como los protestas contra estos frecuentes casos, que revelan el magnífico estado de las líneas y la solicitad con que el Gobierno las atiende, son inútiles, nos limitamos á consignar que ahora es director general de Correos y Telégrafos nuestro ilustre y trustífero compa-ñero señor Francos Rodríguez, quien suponiamos se esmeraría en no ha-cerse padecer por los periódicos.

Escribiendo estas líneas, poco an-tes de la hora en que debe entrar en máquina el presente número, co-menzamos á recibir telegramas.

Dios sea con nosotros y el trust con Francos.

VARIOS SUCESOS

En la casa de socorro fué asistido en la ma-drugada de ayer Antonio Sánchez Fernán-dez, de 21 años de edad, habitante en la calle de Antonio Vico, el que padecía una herida contusa en la región parietal izquierda.

Dicha herida, según declaró el interesado, le había sido producida en riña con otro su-jeto.

—Juan Antonio González, de 19 años de edad, natural de Málaga, y habitante en Al-mería en la calle de Mariana número 10, tuvo la mala fortuna de que se le rompiera ayer una botella, ocasionándole una herida incisa de tres centímetros de longitud, situada en la cara anterior del antebrazo derecho.

El paciente, después de asistido en la casa de socorro, pasó á su domicilio.

Consejo de ministros

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Antes de la reunión

Madrid, 23.—Esta tarde á las seis se han reunido en consejo los mi-nistros, bajo la presidencia del se-ñor Moret.

El ministro de Hacienda, señor Barroso, antes de entrar á la reu-nión, dijo á los periodistas que lle-vaba unos expedientes relativos á varias construcciones civiles.

El ministro de Fomento, Sr. Ga-sset, manifestó que presentaría al Consejo el reglamento para la apli-cación de la ley de Comunicaciones marítimas.

El ministro de Hacienda, señor Al-varado, expuso su creencia de que en la reunión de hoy no se trataría nada referente á los presupuestos, pues sólo ha recibido hasta ahora el del Ministerio de Estado.

Añadió que llevaba para somete-lo á la aprobación de sus compañe-ros de Gabinete, un expediente de arriendo de un edificio para la adua-na de Gijón.

El ministro de la Guerra, señor Luque, llevaba abultado rollo, que según dijo, eran planos y fotogra-fías de nuestras posiciones en el Rif, pues tenía el propósito de seguir in-formando al Consejo acerca de la campaña de Melilla.

El jefe del Gobierno, señor Moret, anunció que el Consejo de hoy sería largo, por haber muchos asuntos de que ocuparse.

Nota oficiosa

Madrid, 23.—La nota oficiosa fa-cilitada á la prensa poco después de terminar el Consejo de ministros de hoy, consigna lo siguiente:

Dióse en primer término lectura á varios telegramas comunicando noticias referentes á la erupción del volcán de Teide en Canarias, acor-dando el Consejo que los ministros de Fomento y Hacienda, señores Gasset y Alvarado, proporcionen todos los recursos que sean posibles para socorrer á los habitantes de la región damnificada por el fenómeno.

Se resolvió autorizar al goberna-dor civil del archipiélago canario, para que adopte cuantas medidas urgentes reclamen las circunstan-cias.

Idéntico acuerdo se tomó respecto al gobernador civil de Lérida, en cuya provincia aumenta la emigra-ción de un modo alarmante.

El ministro de Fomento, Sr. Gas-set, insistió en la necesidad de apro-bar cuanto antes los créditos nece-sarios para el pago de los atrasos de Obras públicas.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo, comenzó la lectura del proyecto relativo á la reorganización del personal depen-diente de dicho departamento.

El ministro de Marina, señor Con-cas, anticipó un avance del presu-puesto de su departamento, bajo la base del aumento de la escuadra.

Por último, el ministro de la Gue-rra, señor Luque dió cuenta al Con-sejo de una interesantísima confe-rencia telegráfica celebrada por él con el general Marina, acordándose felicitar á este calurosamente por las medidas que ha adoptado, las cuales pueden considerarse como el fin de la campaña activa de nuestras tropas en el Rif.

Del Rif

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Permiso para labrar

Madrid, 23.—Comunican de Meli-lla que los moros de las cercanías de Sidi-Amet-el-Hach, han solicitado de la autoridad militar de aquella plaza permiso para dedicarse á las faenas agrícolas y habitar sus vi-viendas.

Tampoco hoy

Madrid, 23.—Despachos de Melilla dan cuenta de que tampoco hoy han concurrido á aquella plaza los repre-sentantes de la harca rebelde, para conferenciar con el general Marina.

Asegúrase que la harca está com-pletamente dividida, y que es casi imposible que pueda disponer de las armas que se le exijen para conce-derle la paz.

Llegada de un general

Madrid, 23.—Participan de Melilla que ha llegado hoy á aquella plaza el general señor Navarro, para po-sesionarse del mando de la brigada de Cazadores.

¿Qué será?

Madrid, 23.—Un corresponsal tele-grafió hoy desde Melilla, diciendo que «el suceso ocurrido ayer en Se-luán carece de importancia, y que aun en tiempos de paz ocurren he-chos aislados que cuestan la vida á quien no ha sabido guardarla.»

Ignórase á qué se refiere el corres-ponsal.

Noticias oficiales

Madrid, 23.—A última hora se ha recibido hoy en el Ministerio de la Guerra un despacho oficial de Meli-lla, comunicando las siguientes no-ticias:

—Algunas familias de Nador que ya estaban sometidas, han vuelto hoy desde su poblado á la plaza, pa-ra manifestar el estado precario en que se encuentran, y que no tienen donde guarecerse por estar comple-tamente destruídas sus viviendas.

El general Marina, interpretando los deseos del Gobierno, ofreció re-galarles arados y prestarles semillas que deberán devolver cuando reco-jan sus cosechas.

Además les facilitó una docena de tiendas que están estropeadas, para que las arreglen y tengan donde re-cogerse.

—Varios moros atacaron ayer por sorpresa entre Tauima y Seluán á un guardia civil y un cantinero.

Este se salvó huyendo; pero el guardia murió defendiéndose.

Inmediatamente salieron fuerzas para recoger el cadáver, no encon-trando á éste ni á los moros autores de la agresión.

—Ha fondeado en esta rada el cru-cero "Río de la Plata".

—Ni en Melilla ni en las posicio-nes ocurre novedad.

—Hoy se han presentado en el Gobierno militar muchos moros pi-diendo permiso para sembrar.

—Hace ya tiempo que no se reci-ben donativos. Parece que en la pe-nínsula nadie se acuerda de las tro-pas.

Hoy se ha recibido una partida de frascos de licor del Polo, que se dis-tribuirán seguidamente.

—Los moros de Nador ocúpanse activamente en habilitar las ruinas de sus casas para poder guarecerse en ellas.

—Hoy se ha celebrado una misa en sufragio del alma del capitán se-ñor Fernández Cuevas, muerto en el campo de batalla.

A la ceremonia religiosa asistie-ron los jefes y oficiales del regi-miento de Africa y los soldados de la compañía que mandaba el heróico capitán.

—Los empleados de la Junta de Obras del Puerto han regalado al ingeniero director de las mismas, señor Becerra, unas insignias de brillantes de la Cruz del Mérito mi-litar que le fué concedida como re-compensa á los servicios prestados durante la campaña.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena sobre asesinato frustrado, contra don Andrés Masegosa Martínez y otro. Abo-gados, señores Naveros, Domínguez y Vives. Procuradores, señores Fernández Burgos, Villaspesa y Salmerón.

Las provincias

POR TELEGRAFO
(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

Desorden en una cárcel

Málaga, 23.—Hoy ha tenido lugar en la cárcel de esta población un plante de presos, por negarse éstos á acatar como cabo de vara á un ex guardia civil que está recluído por el delito de asesinato.

Los reclusos arrojaron al ex guar-dia á un pilón y cometieron otros excesos.

¿No era cierto?

Madrid, 23.—Dicen de Ronda que allí han producido gran estupefac-ción las noticias publicadas por la Prensa de Madrid acerca del descu-brimiento de un tesoro por el nor-teamericano, Mr. Perin.

La mayor parte del público ase-gura que las informaciones de los periódicos malagueños son una fan-tasía.

De elecciones

Barcelona, 23.—El partido con-servador de esta capital, ha desisti-do de presentar candidatura en las próximas elecciones municipales.

Tormenta.—Muerto por un rayo

Madrid, 23.—Se tienen noticias de que en La Carolina ha descargado hoy una horrible tormenta.

En el pueblo de Santa Elena cayó un rayo, ocasionando la muerte á un joven é hiriendo á su madre.

Algunas casas han sufrido des-perfectos.

Un robo

Córdoba, 23.—En el pueblo de Vi-llaviciosa, de esta provincia, cinco sujetos asaltaron anoche la casa de doña Concepción Suárez, á la cual vendaron los ojos, é igualmente á una sobrina suya, apoderándose después de 4.075 pesetas y 25 mone-das de oro.

La Guardia civil ha detenido hoy á uno de los ladrones.

Pidiendo un tratado

Logroño, 23.—El próximo día 28 se celebrará en Haro un gran mi-tin para pedir que se concierte un tratado comercial entre España y Cuba.

Al acto asistirán los señores Ra-hola, Rivero y otras personalidades.

NOTICIAS

En el Ayuntamiento de Huécija se hallan expuestos al público el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial para el próximo año.

En Abrucena ha quedado constituída la Junta local del censo electoral.

La Delegación de Hacienda ha conminado con la multa reglamentaria á los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos que no han enviado la matrícula industrial para el próxi-mo año.

El recaudador de fondos del Sindicato de Riegos, anuncia para el día siete de Diciem-bre próximo la subasta de varias fincas de la propiedad de doña Angeles Alonso y don Ma-riano Zamora.

En el domicilio de Juan B. García, situado en el paraje conocido por Cañuelo, en térmi-no municipal de Felix, penetraron anteayer Francisco Navarro Soler y Francisco Bonas-chera, maltratando desconsideradamente al primero y produciendo un gran escándalo.

Los autores de la agresión fueron deteni-dos por la Guardia civil de Roquetas.

Ha sido trasladado á Granada el vigilante de primera don Joaquín Sornosa Antés, nom-brado nombrado para reemplazarle el de igual clase don Juan López García.

Don Francisco Frías ha solicitado permiso del Ayuntamiento para colocar un escapara-te en su establecimiento de sastrería de la ca-lle del Conde de Ofalia.

Se ha encargado de la secretaría particu-lar de la Alcaldía, el oficial del Ayuntamien-to don Ricardo Pérez, hijo político del señor Arnat García.

El Alcalde no ha aceptado la dimisión á don Patricio Benítez Cano, rogándole que se haga cargo del negociado de Cementerios.

Desde hoy, las horas de oficinas en el Ayun-tamiento serán de una á seis de la tarde.

Ayer le fué presentado al Alcalde el perso-nal de las oficinas municipales, por el secre-

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Almería á las Antillas

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

PIO IX

Saldrá de Almería el dia 8 de Diciembre, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Nueva Orleans.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. Almería

rario de la Corporación don David Estevan.

El señor Amat estuvo muy expresivo con los empleados, encareciéndoles la mayor puntualidad en la asistencia á las oficinas y el mejor celo con el despacho de los asuntos.

Los empleados salieron muy satisfechos del despacho del Alcalde.

Por infringir el reglamento de estaciones han sido denunciados al Gobernador civil los cocheros Antonio Jovez, Miguel López Ruiz, Gabriel Nava, Felipe Torres, José García Vega y Miguel Cañadas.

Pérdidas.—De un perro inglés blanco, con un collar de cuero y niquel. Al que lo presente en el estanco de la calle de la Almedina, se le gratificará.

—Se ha perdido una libreta de apuntes; á la persona que la presente en el hotel Simón, se le gratificará.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden aprobando las elecciones municipales celebradas en Ohanes el dia 25 de Julio último.

De real orden han sido anuladas las elecciones de concejales verificadas en Taberno el dia 15 de Agosto próximo pasado.

El Jefe de esta central de Telégrafos ha devuelto al Gobernador civil, favorablemente informado, el escrito de don Antonio Villalobos Navarro, que solicita licencia para instalar un teléfono de servicio particular en Berja.

En la secretaría de la Diputación provincial han presentado sus credenciales, por el orden que se expresa, los diputados electos don Francisco Bustos Orozco, don Andrés Cassinello García, don Juan Fernández Jiménez, don Adelardo Bellver Oña, don Francisco Ferrer Galindo y don Francisco Soler Soler.

Ayer comenzó á levantarse el piso para las obras de nueva pavimentación de la calle de Seneca.

El nuevo alcalde don Onofre Amat nos ha manifestado que así que conozcaen sus detalles las atenciones municipales que hay que pagar hasta el dia 31 de Diciembre, estudiará las mejoras que puedan acometerse en la población con el dinero disponible.

Ayer tarde fueron detenidos por la policía en el Andén de costa del muelle de Levante, dos *acreditados carteristas:*

Uno es granadino y se le conoce con el apodo del *Andaluz;* el otro es malagueño y le llaman Joselito.

Ambos respetables *socios* fueron conducidos á la prevención y hoy ingresarán en la cárcel para cumplir la consabida quincena.

Parece que el Gobernador civil tiene el propósito de variar las horas de oficina en su departamento.

Como tenemos anunciado, esta mañana, á las diez, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de vocales patronos en la Junta local de Reformas sociales.

A las cuatro de la tarde se celebrará la de vocales obreros.

Don Antonio Acosta Oliver ha presentado en el Gobierno civil los proyectos y carta de pago para responder á las obras de un canal destinado á la conducción de aguas de mar á las balsas de las salinas de Cabo de Gata, y un muelle para embarcadero de la sal que producen las mencionadas salinas.

El Sindicato de Riegos ha devuelto al Gobernador civil el escrito de don José Ferrer López, sobre suspensión de procedimiento de apremio decretado por el Tribunal de Aguas.

El Ayuntamiento de Beires anuncia la subasta del arriendo del impuesto de Consumos durante el próximo año de 1910.

El tipo señalado es de 3039'32 pesetas.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una real orden autorizando á la Compañía Lebón para explotar la instalación eléctrica que tiene establecida en la calle baja de Reyes Católicos, de esta cindad.

La Dirección general de Agricultura Industria y Cemércio ha resuelto que se publique en el «Boletín Oficial» una real orden, recordando á los Gobernadores civiles, Jefes de Fomento, Inspectores de Higiene, Alcaldes y demás autoridades, que exijan el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, á fin de evitar la propagación del carbuneo.

De eficacia reconocida

son los métodos curativos especiales del Consultorio Electro Médico. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, enfermedades de la piel, mal de orina, neuralgias rebeldes; reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, feti, dez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz desarreglos y dolores mestruales, flujo blanco, clorosis y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical del bello, pelo, lúnares, sin dolor ni señal en el cutis, con absoluta reserva y á domicilio.

Consalta económica todos los días: reconocimientos, 2 ptas., de 10 á 1.

Dctor. Emilio Rapallo.

Boulevard del Principe, 77.

(casas de Viciana)

Balneario de Archena

Temporada oficial: Del 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.

Grandes rebajas de precios en los hoteles del balneario. Habitación y comida, comprendido todo el servicio, desde cuatro pesetas; además se conceden descuentos en abonos de 15 dias, sobre hoteles y baños.

Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios y cuantos detalles sean deB necesidad al bañista, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles: m Lureta, Archena (Murcia).

Gran Hotel Csntinental.—Habiéndose terminado las obras del segundo piso de dicho hotel, se participa á los señores viajeros, que todas las habitaciones son expresamente construidas para hotel, estucadas y con balcones á la plaza y calle, así como el moviliario y servicio montado á la altura de los principales en su clase.

Horticultura.—Se encuentra en esta capital el conocido y acreditado horticultor señor Veyrat de Valencia.

Se hospeda el señor Veyrat en el hotel Simón (antes París) y pone á la disposición de los señores propietarios aficionados y jardineros el Catálogo general de su casa, concerniente á todos los vegetales disponibles para esta temporada de plantaciones frutales rosales plantas semillas (en especialidad en almendros y olivos) y viñas americanas.

Además dos suplementos de las novedades de plantas presentadas á la Exposición Valenciana.

Las aguas en la tierra y en la atmósfera

Para poder comprender con más facilidad lo que vamos á exponer, creemos necesario dar una idea, aunque ligera, del calor que posee la tierra y las diferentes temperaturas que existen en la atmósfera.

Temperatura de la tierra

Cada 33 metros que se profundiza en nuestro globo aumenta el calor en un grado centígrado.

Es muy fácil comprobar este aserto: basta tomar un termómetro, marchar al pozo de una mina de algunos cientos de metros de profundidad, anotar la temperatura exterior y descender á él; se observará que sube la columna mercurial al bajar; cuando halla cesado de subir se ve la diferencia y dividirá el número de metros descendido por aquélla, y el cociente indicará los metros que corresponde á cada grado, que serán el de 33 metros.

En esta proporción, á los 3.300 metros de profundidad el calor terrestre llegará á 100 grados, y como á esta temperatura el agua se evapora rapidísimamente, es casi imposible que existan aguas á mayor profundidad de la anteriormente dicha; luego podemos decir:

Ley: el calor terrestre impide que las aguas penetren en el interior de la tierra por ser expulsadas en forma de vapor.

Temperatura de la atmósfera

Es imposible concretar temperaturas uniformas en las capas de la atmósfera porque no existen, pero procuraremos dar una idea dentro de la dificultad que oponen las estaciones, el día, la noche, etc., para lo cual nos valdremos de ejemplos tan sencillos que á primera vista sean comprendidos.

Elijamos una altitud; sea Mulhacen, que forma parte de la inmensa sierra Nevada; esta cúspide, la más alta de España, posee 3.481 metros sobre el nivel del mar.

Las continuas nieves que existen en las cúspides de la mencionada sierra nos indica que la temperatura es por lo menos de cero grado; á mayor temperatura la nieve se deshiela, lo cual no sucede nuuca en este punto, y como en invierno está casi siempre á 15 grados bajo cero, no nos tacharán de ilusos si decimos que á los 3 000 metros de altitud sobre el nivel del mar la temperatura es igual á cero.

Veamos ahora cuál es la temperatura media de las regiones Este, Sur y Oeste de nuestra Península á la orilla del mar.

De las observaciones de las estaciones meteorologicas que hemos podido comprobar encontramos que ésta es de unos 30 grados.

Hallada la temperatura media de la orilla del mar dividiremos los 3.000 metros de la temperatura cero por los 30 grados de la altitud cero, y encontraremos que disminuye la temperatura en cada 100 metros un grado.

Luego podemos decir: cada 100 metros de altitud sobre el nivel del mar disminuye un grado la temperatura media.

Hemos indicado al principio que es muy difícil de concretar nada por las causas expuestas, pero dentro de esta imposibilidad, creemos dar una idea bastante aproximada de la diferencia de temperatura en las capas atmosféricas.

Explicada, aunque ligeramente, la temperatura terrestre y atmosférica, pasaremos á describir cómo se encuentran las aguas en la atmósfera.

Evaporación

El calor solar y el terrestre calientan las aguas que existen sobre la tierra; por su menor densidad ocupan la superficie de la masa líquida las que poseen mayor temperatura.

Se ponen en movimiento las partículas superficiales por la fluidez, y en pequeñísimas burbujas de forma vesicular se separan de ellas marchando hacia el espacio.

La presión atmosférica también contribuye á la evaporación, porque gravitando sobre el líquido lo comprime, el cual con el enorme peso de la atmósfera (1.033 kilógramos por centímetro cuadrado) tiende á escaparse por su elasticidad y se introduce en la masa gaseosa en la forma ya dicha.

Los millones de vesículas que se separan de los depósitos acuíferos de la tierra, suben por su menor peso á ocupar en la atmósfera el lugar que por su densidad le corresponde.

Las aguas en la atmósfera

Las vesículas acuíferas tienen dos décimas de milímetro de diámetro y poseen alrededor una atmósfera encerrada en una sutilísima película muy elástica.

Para darnos una idea de lo que son esas vesículas, comparémoslas con una bomba de jabón de las que hacen los niños; esta bomba se separa del tubo que la fabricó y marcha arrebatada por el aire á romperse sobre las paredes si antes no lo hizo la temperatura ó los rayos solares.

Como la bomba de jabón son las vesículas de agua; se separan de la masa en que estaban y tienden á subir por su poco peso; llegan á regiones en que el frio es intenso, se contraen y, por lo tanto, descienden; al descender la temperatura aumenta, y, por lo tanto, se dilatan y vuelven otra vez hacia arriba.

Las corrientes de aire las conducen á millares de metros del lugar en que se formaron, y siendo juguete de éste, van y vienen, suben y bajan, se agrupan millones y millones formando las nubes.

Durante el día el sol las calienta y marcha hacia el espacio, descendiendo durante la noche produciendo una lluvia invisible, tanto, que sobre cada kilómetro cuadrado son muchos los metros cúbicos de agua que se producen.

Las montañas que tienen sus cúspides á grandes altitudes son las paredes sobre las cuales se rompen, y por la acción de la gravedad marchan á reunirse en las depresiones formando las fuentes, los arroyos, los ríos y, por último, el mar.

Las dilataciones y contracciones violentas rompen las vesículas que forman las nubes, produciéndose las lluvias y los demás fenómenos hidrometeorológicos.

El agua en la tierra

Las aguas caen sobre la tierra por la acción de la gravedad; cuando los terrenos son impermeables marchan por la superficie expuestas á las evaporaciones de los rayos solares formando arroyos; pero cuando los terrenos son permeables se filtran y marchan por el contacto de los terrenos permeables con el impermeable sobre el cual se asienta, formando ríos subterráneos que marchan al mar, depósito de todas las aguas.

El estudio geológico del terreno permite averiguar si existen aguas en condiciones de alumbramiento y la intensidad de las corrientes subterráneas deducida de la cuenca de la alimentación; por lo tanto, la ciencia, en la actualidad, posee los suficientes medios de evitar la pérdida tan enorme que supone para la agricultura el no aprovechar las aguas subterráneas.

En otro artículo expondremos la cantidad de aguas álveas y subálvea que posee España.

JUAN M. CUARTERO.

Geólogo.

Publicaciones

El número 47 de *La Hormiga de Oro*, acreditada Ilustración, viene con abundante y variado texto, ameno y de utilidad y con gran número de trabajos de información gráfica mundial, tales como el Concurso de caballos enganchados celebrado en Valencia; varios asuntos relativos al viaje del rey de Portugal, al homenaje tributado á Teodoro Llorente, y á la campaña del Rif; despacho del secretario del Ayuntamiento de Barcelona y lápida conmemorativa que figura en dicha dependencia; abordaje de un trasatlántico; incendio del Teatro de la Zarzuela de Madrid; Oficial que intimó la rendición á los insurrectos de Grecia, crucero que obligó á los rebeldes á rendirse; varias notas de las regatas nacionales á remo celebradas en Barcelona, y exterior é interior del Colegio y Convento de los PP. Escolapios de Igualada, resultando, pues, un número curiosísimo y de verdadero interés.

Casa de socorro.

Guardia:

Médico, don Nicolás López Rull.
Practicante, don Amador Diaz.

Retén.

Médico, don Arturo Pérez García.
Practicante, don Francisco Gutierrez.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto

Anuncio de concurso

Hasta el día 8 del próximo mes de Diciembre, se admiten proposiciones para la impresión de quinientos ejemplares del Reglamento para el servicio de policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de esta capital.

Las condiciones á que ha de ajustarse este concurso se hallarán expuestas todos los días laborables, de diez á doce de la mañana, en las oficinas de esta Dirección, desde la fecha de este anuncio hasta el 8 de Diciembre inclusive.

Almería 23 de Noviembre de 1909.

Boletín religioso.

Santos de hoy, miércoles.—Santos Juan de la Cruz, confesor; Crisógono, mártir; Fermina, virgen y mártir, y Protasio, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan de la Cruz, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, jueves.—Santos Catalina, virgen y mártir; Moisés, Crasino y Mercurio, mártires, y Jocunda, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Catalina, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES

Exposición de Su Divina Majestad. En San Pedro y la Sagrada Familia, desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, hora en que se dará la Bendición y hará Reserva.

Mes de Animas.—En San Pedro, á las cinco y media de la tarde, y en Santo Domingo y la Sagrada Familia, á las seis de la misma, se rezará el Santo Rosario, á continuación el ejercicio, y al final se cantará un solemne Responso, habiendo en las dos primeras solemne Vigilia antes del Santo Rosario.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las cinco y media de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencia.—Hoy, festividad de San Juan de la Cruz, puede ganarse una plenaria por el escapulario del Carmen.

CUPÓN NÚM. 286.

Para optar al premio de la

SEGUNDA CASA

que regala

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 38 cupones como éste en la Administración de La Independencia, se entregará un billete numerado para optar al premio de la

SEGUNDA CASA

Información uvera.

Es probable que el vapor «Sea Belle» cierre la campaña frutera del presente año.

***

Ayer no hubo movimiento alguno de barriles ni vapores en este puerto.

***

La casa comisionista, *La Industrial Corchera*, recibió ayer los telegramas de precios siguientes:

Vapor «Georgia» en New York.—Pedro Artés Martínez, 2'50; Carmen Mazo Ginel, 3'62; Godoy y Callejón, núm. 7, 3'25; La Noria, 2'50; Id. id. A., 2'50; Jerónimo Callejón R. núm. 10, 3'25; Id. id. R. número 11, 3'00.

Vapor «Venecia» en New Yerk.—A. Peramo núm. 12, 3'37; José Cantón Gil, 3'25; La niña Herminia, 3'75; Ana Daza núm. 1, 3'50; Eloisa Pérez Vázquez, número 9, 3'50; La industrial Corchera, 3'00; José y Juan S. S., (retirado); Miguel Granados Gil, 3'62; Juan Rodríguez Ferrer, 4'25; Cristóbal Sedeño Muñoz, 3'12; Pedro Martín 1.115, 3'50; Ramón López uva del Rincón, 2'87; Ricardo L. López, 2'50; Gabriel Rubí Martín Dalias núm. 14, 3'50; Id. id. id. número 15, 4'12; H. H. H. H. H., 4'00.

Cocineros y cocineras

Si quereis hacer croquetas, albondigas, salsas, asados y platos riquísimos no gastar otra cosa que pan tostado molido de

La Universal

16 y 18, Marin, 16 y 18.

Nueva industria

Se compran encajes y entredoses de bolillo en grandes y pequeñas cantidades. Para todos los informes relativos á esta industria, dirigirse á la señorita Concepción Garrido, calle de Trinidad número 5.

Grandes viveros de vides americanas

Ingertos de legítima uva de embarque de Dalías, sobre Rupertris Lot.

Precios y condiciones su propietario don Francisco Alfonso Callejón, Dalías.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Línea Macandrews

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de frutas.

Para Londres y Newcastle con trasbordo á Hamburgo

El vapor *Sea Belle* llegará fijamente mañana para dichos destinos.

Consignatarios: Mac Andrews & C.ª

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos.
Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gabinete Médico de Roentgenología

RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de

LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.

Horas de consulta, de 3 á 5.

Paseo del Príncipe núm. 7.

Consulta económica de 11 á 12, en su Clínica, calle Alta de Almanzor núm. 19, (frente á la puerta de la Alcazaba.)

Consulta gratuita, para los pobres, de 1 á 9, en su Clínica.

Dr. Blanes.

Médico-oculista de la Beneficencia Municipal.

Enfermos curados en 1908: 380.

Consulta de pago, Paseo del Principe, 24.

» gratuita, Almedina, 20.

ALMACEN DE JOYERIA Y RELOJERÍA

A. Federico Sierra. Sucesor de Ghiara

Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona

Relojes ocho días cuerda volante visible, la mejor marca, acero y nikel, á	10 y 12 ptas.	
» plata mate ó grabados ricos á	12, 14 y 15	»
» sistema Roscopf Patent acero y nikel, máquina primera clase	3'8 y 4	»
» sistema Roscopf Patent acero galope y esferas ricas á	4'25, 4'50 y 5	»
» extraplano escape cilindro con cristal, acero ó nikel á	5, 5'50 y 6	»
» » » » » » plata á	8, 9 y 10	»
» Sabonetas para señora á	9 y 10	»
» lepines plata y acero para señora á	5, 8 y 10	»
» lepines y sabonetas plaqué oro gran novedad, á	7 y 8	»
» lepines y sabonetas áncoras acero y nikel á	7, 8, 9 y 10	»
» lepines y sabonetas áncoras plata mate y grabados ricos á	10, 15 y 18	»
» H. Roscopf patent acero ó nikel á	9 y 10	»
» despertadores, marca «Baby» 1.ª á	y 3	»

Gran surtido en relojería de precisión de todas las marcas acreditadas, en oro, plata y acero.

Cadenas de todas clases, enchapado americano oro 14 y 18 quilates marca «Radew», las más acreditadas, á 5, 7, 10 y 12 pesetas.

NOTA.—Se sirven pedidos á reembolso ó remitiendo su importe, concediendo descuentos en pedidos importantes.

Calle de Granada, núms. 9 al 15.—Málaga

Colegio de San Luis Gonzaga

Director propietario: D. José Cruz Martínez. Pbro.

Campomanes, 9.—ALMERIA

Primera enseñanza gradnada con profesores titulados y competentes, dirigida por el conocido y acreditado profesor D. Jesús Campos Espuch.

Segunda enseñanza con asistencia voluntaria al Instituto, acompañados los alumnos por inspectores.

Carreras especiales é idiomas, por profesores técnicos.

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

Para más informes, al Director.

Compra de toda clase

DE

MONEDAS DE ORO

Y

BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

El mejor pan y el más económico

ES EL DE LA FÁBRICA

La Universal

Preciosos regalos á los compradores.
A las diez de la mañana bollos calientes.
A las seis de la tarde bollos calientes.

Pesos exactos.-Regalos muy bonitos

16 y 18, Marin, 16 y 18

Desde el día 6 tortas de chicharrones y manteca.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

VALBANERA

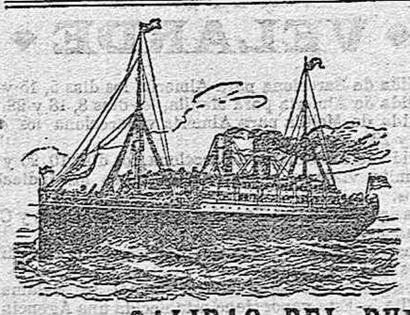

de la Compañía **Pinillos, Izquierdo y Compañía,** de Cádiz, saldrá de Almería el dia 2 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DEL PUERTO DE ALMERIA EN EL PRESENTE AÑO

Vapor «Cádiz» el día 22 de Diciembre

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos dias antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

EXPORTACION UVERA EN 1909

Núms.	Entrada	Salida	VAPORES	DESTINO	Barriles	Medios	Consignatarios.
				Suma anterior	999.701	5.048	
130	Oct. 23	Oct. 23	M. Washington	New-York	12 717		M. Berjon
131	» 20	» 24	Mogador	Hamburgo	7.954	54	Mac Andrews C.ª
»	» »	» »	»	Bremen	749		»
132	» 22	» »	H. Schuldt	Londres	4.989		H. de R. Giménez
»	» »	» »	»	Hull	863		»
133	» »	» »	Chr Gylstorff	Hamburgo	8.773		»
»	» »	» »	»	Newcastle	1.179		»
134	» 23	» »	Carolina	New-York	19.300	205	M. Berjon
135	» »	» »	Ren	Londres	1.351	38	Alfd.º Rodríguez
136	» »	» »	Ultonia	New-York	16.718	237	A. González E.
137	» 20	» 25	Mariner	Glasgow	13.396		H, de R. Giménez
138	» 21	» »	Canganian	Liverpool	13.616		»
139	» »	» »	Axpe	»	14.340	154	Romera Hmos.
140	» 23	» »	Dagmar	Copenhague	1.504	61	H. de R. Giménez
141	» 21	» 26	Cardiffian	Bristol	2.268		»
»	» »	» »	»	Cardiff	1.503		»
142	» 27	» 27	Málaga	Gotemborg	200	100	Alfd.º Rodriguez
»	» »	» »	»	Christianía	305		»
»	» »	» »	»	Copenhague	200		»
»	» »	» »	»	Bergen	55		»
»	» »	» »	»	Norkoping	150		»
»	» »	» »	»	Stckolmo	75		»
»	» »	» »	»	Helsiegforh	27		»
143	» 26	» 28	Almagro	Londres	2.842		Mac Andrews C.ª
144	» 25	» 29	Solís	Hamburgo	8.071		«
145	» 27	» »	Serra	Liverpool	8.323	122	H. de R. Giménez
146	» 29	» »	Canopic	Boston	18.434	491	»
147	» 27	» »	A. Ciampa	New-York	24.955	276	A. González E.
148	» 25	» »	PedroL Lacave	Manchester	1.233		Romera Hmos.
»	» »	» »	»	Liverpool	10.740		»
149	» 30	» »	Madonna	New York	27.052	112	Alfd.º Rodríguez
150	» 28	Nov. 1	Ask	Hamburgo	7.077	26	Mac Andrews C.ª
»	» »	» »	»	Bremen	464		»
151	» 31	» 2	Norma	Liverpool	7.111		H. de R. Giménez
»	» »	» »	»	Glasgow	2.181		»
152	» »	» »	Maliaño	Londres	1.391		Romera Hmos
153	Nov. 1	» »	Turia	Liverpool	890		H. de R. Giménez
154	Oct. 27	» 4	Pontiac	»	5.717		A. González E.
155	» 28	» »	Rogaland	Londres	9.317		H. de R. Giménez
»	» »	» »	»	Hull	3.342		»
156	» 29	» 5	Arana	Londres	2.369		Mac Andrews C.ª
»	» »	» »	»	Newcastle	511		»
157	Nov. 6	» 6	Alice	New-York	8.765	90	M. Berjon
158	» 1	» 7	Campeador	Hamburgo	6.973	88	Mac Andrews C.ª
»	» »	» 8	»	Bremen	371		»
159	» 7	» »	Pannonia	New-York	14.023	50	A. González E.
160	» »	» »	Luristan	»	10.374		H. de R. Giménez
161	» 4	» 8	Elsa	Londres	1.878		»
162	» 7	» »	Roma	Hamburgo	2.153		»
163	» 8	» »	San Giorgio	New-York	23.461		A. González E.
164	Oct. 30	» 9	Westmandrod	Liverpool	11.810	104	Romera Hmos.
165	Nov. 8	» »	Princese M José	Londres	926		»
166	» 1	» 10	Peik	Hull	3.354		Alfd.º Rodríguez
»	» 1	» 10	Peik	Londres	1.966	2	Alfd.º Rodríguez
»	» »	» »	»	Newcastle	900	4	»
167	» 12	» 12	Roma	New-York	9.977		»
168	» 10	» 13	Iberia	Glasgow	4.034	30	A. González E.
169	» 15	» 16	Eugenia	New-York	1.670	10	M. Berjon
170	» »	» »	Skramtad	Londres	4.507	22	Mac Andrews C.ª
»	» »	» »	»	Hamburgo	3.528	57	»
171	Nov. 22	Nov. 22	Burriana	Glasgow	5.196		H, de R. Giménez
				Total.....	1.379.875	7.439	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados.

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	304.793	1009
Glasgow	77.282	119
Bristol	14.995	»
Manchester	14.059	»
Cardiff	15.600	»
Hull	42.039	56
Newcastle	18.357	4
Londres	142.970	97
Christianía	858	»
Bergen	154	»
Hamburgo	125.566	336
Amberes	105	»
New York	544.968	4.701
Santos	1.250	203
Boston	53.121	749
Leith	855	»
Copenhague	5.095	99
Buenos Aires	421	»
Bremen	5.084	2
Norkoping	200	»
Stockolm	130	»
Filadelfia	1988	»
Gotemborg	320	100
Malmó	40	»
Helsiegforh	27	»
TOTAL	1.379.875	7.439

BOLETIN DE MERCADOS

Cereales.—La orientación del mercado es sostenida, reflejándose esta firmeza en las contrataciones que se realizan en las diversas plazas.

Cotiza el trigo en Valladolid, Arco y Canal á 48,75, Peñafiel á 48,50, Rioseco á 47,50, Arèvalo á 48,50. Nava del Rey á 48, Medina del Campo á 48,50 y Salamanca á 49.

Barcelona: candeal de Castilla, de 32,27 á 32,75; Aragón, de 32,75 á 34,05; Urgel, de 31,56 á 32,32; Navarra, de 30,50 á 31,81, y Yeski á 35.22, todo pesetas los 100 kilos; Reus de 18 á 19,50 pesetas la cuartera. Tàrrega, blancos, de 16 á 16,25; rojos fuerza, de 17 á 17,25 pesetas los 55 kilos.

Lèrida: de monte superior para simiente á 22 pesetas los 58 kilos, mediano á 18,25, flojo á 18, de huerta, de primera para simiente á 20, de segunda á 17.

Valencia. de huerta, de 92 á 93 reales el hectólitro; duro, de 102 á 103; candeal, de 101 á 102: Granada á 54 reales fanega, Sevilla á 30 pesetas los 100 kilos; Zaragoza, catalàn, monte 1.ª á 46 pesetas el cahiz; hembrilla á 43; Valencia del Ventoso á 54, Don Benito á 55; Dicastillo á 5,75 pesetas el robo; Estella á 3,75 y Arnedillo á 12,50 pesetas fanega.

El maíz flojea en los precios por las muchas existencias que hay, la avena con poca animación y la cebáda con regulares ventas y precios firmes.

Aceites.—La tendencia es dudosa, ya que ahora se sostienen los precios por las poeas entradas que se registran.

Cotiza Sevilla, nuevos á 50 y viejos á 58. Vèlez Blanco á 56, Fernàn Núñez, de 56 á 60, Marchena á 58.

Barcelona: andaluz superior. de 131 á 132; idem corriente, de 130 á 131; Tortosa inferior lampante, de 126 á 127; idem buenos, de 130 á 131; idem finos, de 140 á 141; Aragón, idem, de 150 á 155; Lérida, de 128 á 130; Urgel, de 130 á 131. Todo pesetas los 100 kilos.

De orujo: de color verde 1.ª 72; 2.ª 58; amarillo 1.ª 73; 2.ª, 69; oscuro, 50. Todo pesetas los 100 kilos.

De coco: blanco (con envase), 108; cochin, 118; palma, 125. Todo pesetas los 100 kilos.

Lérida: el virgen, de 16 á 16,25 pesetas los 11 litros; las clases corrientes, de 10,75 á 14,25 y los limpios, de 12,75 á 13,25.

Reus: finos de Aragón, de 21 á 22 pesetas los 15 kilos; idem del Campo, de 21 á 21.50; idem nuevos, de 17 á 18; idem de Arriería, de 17 á 17,50; idem finos de Urgel, de 20 á 22.

Valencia: Sierra Espadàn, á 18 pesetas; Tortosa, superior á 17, andaluz, idem á 16, mozambique á 10,50, manchego á 17, Mani del pais á 11. Los 12 litros fuera de puertas.

Madrid: andaluz fino primera, superior á 140 pesetas los 100 kilos, manchego á 132, andaluz, de orujo, barriles viejo á 60.

Arroz.—Cotiza en Valencia: bombeta, de 33 á 34 pesetas los 100 kilos; monquili, clase superior, 21,50.

Los medianos de arroz, clase superior á 26 pesetas los 100 kilos.

Arroces elaborados: monquili, número 00, 32 pesesas; número 0, 32,50; número 1, 33,25, número 2, 34,75; número 3, 34,00; número 4, 35,50; número 5, 36,25; número 6, 37; número 7, 37,75; número 8, 38,50; número 9, 39,25.

Bombeta, número 1, 54; número 2, 55; número 3, 56; número 4, 57; número 5, 58; número 6, 59; númere 7, 60; número 8, 61; número 9, 62.

Lanas.—En el Havre se han cotizado: balas Buenos Aires, en sucio, á 181,50 francos los 100 kilógramos; lanas cruzadas, Plata, á 222 idem idem.

En Amberes, peinadas alemanas, contrato B., á 5,60 francos kilo.

Barcelona: negra lavada, á 344 pesetas los 100 kilógramos: idem ordinarias á 285; idem idem entrefinas á 398 idem idem; finas á 540 idem idem. Extremadura, fina á 400 idem idem; Castilla, fina á 539 idem; manchega fina á 520 idem idem; idem entrefinas á 410 idem idem.

En Cantalapiedra (Salamanca): blanca sucia, á 14 pesetas arroba; blanca, limpia, á 20 idem idem; negra, idem también, á 20, Covarruvias á 56.

Ganados.—Valladolid: carne de vaca á 70 reales arroba; idem idem kilo á 6, 8 y 10; idem de segunda á 64; idem idem kilo á 4, 6 y 8; ternera á 74; idem idem kilo 8, 10 y 12; cerdo al vivo á 48; idem canal á 64; lomo, kilo á 9,60; maza idem 16,60 y corderos á 5 y 6.

Herrera de Pisuerga: bueyes de labor á mil doscientos reales uno; novillos de tres años á 1.100; añojos y añojas á 400; vacas cotrales á 630; cerdos al destete á 30; de seis meses á 200; de un año á 280, y de año y medio 390; ovejas á 30; idem emparejadas á 120; carneros á 80 y corderos á 35.

Vinos.—El mercado sigue con alguna animoción, haciéndose operaciones á precios regulares.

Cotizan en Madrid, de Valdepeñas, superior, 22 reales arroba; de Alcàzar, extra, 17 idem; de Criptana, idem, 17'50 idem; de La Roda, idem, 15 idem; de Puebla, 15'50 idem; de Villatobas, idem, 16 idem.

Quintanar de la Orden á 7 reales arroba; Almagro á 9, Budia á 10, Miguelturra á 10, Cadalso de los Vidrios á 12, Gumiel de Izán á 12, Peñafiel á 17 reales cántaro. Dueñas á 15, Palencia á 19 los 16 litros.

SE VENDEN EN DALIAS

RAIGALES encabezados ingertos de uva de embarque sobre pié rupestriz á 1'50 pesetas cada uno.

De la misma clase á media caña, á 0'50 pesetas.

RAIGALES rupestriz sin ingertar, de dos años, primera fuerza, á 100 pesetas millar.

De la misma clase, de un año, á 50 pesetas.

Para informes y pedidos diríjanse á

Don José Maldonado Villegas

ó don Manuel Fernández Serrano

Viajeros.

Han llegado á esta capital los siguientes señores que se hospedan:

Hotel Simón (antes París)

Don Vicente Casanova, don Manuel Pedrero, don José Espinar, don Manuel Calpena, don José Molina, don Sebastián Foart.

Hotel Continental

Don Francisco Campos, don Esteban Jiménez, don Manuel Fortila, don Antonio Romero, don José Navarro, don Federico de Càrcamo, don Nicasio Salcedo.

Buen surtido

La acreditada corsetera doña Juana Navarro, establecida en esta capital hace diez y ocho años y que de tan justa fama goza, por sus elegantes y cómodos corsés, así como por sus renombradas fajas medicinales, acaba de recibir un inmenso surtido de géneros de todas clases y de superior calidad, que pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela.

En su escaparate del establecimiento que tiene montado en el Paseo del Príncipe número 42, exhibe parte de este surtido, sus nuevas y buenas telas, sus legítimas é irrompibles ballenas, artísticos broches, bonitas ligas y cuanto, en una palabra, constituye los géneros propios de su comercio, así como los nuevos y elegantísimos corsés, las creaciones más recientes de los talleres de París.

GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASóGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL

(Antes Julius G. Neville.)

SALÓN DEL PRADO, 14.--Madrid.

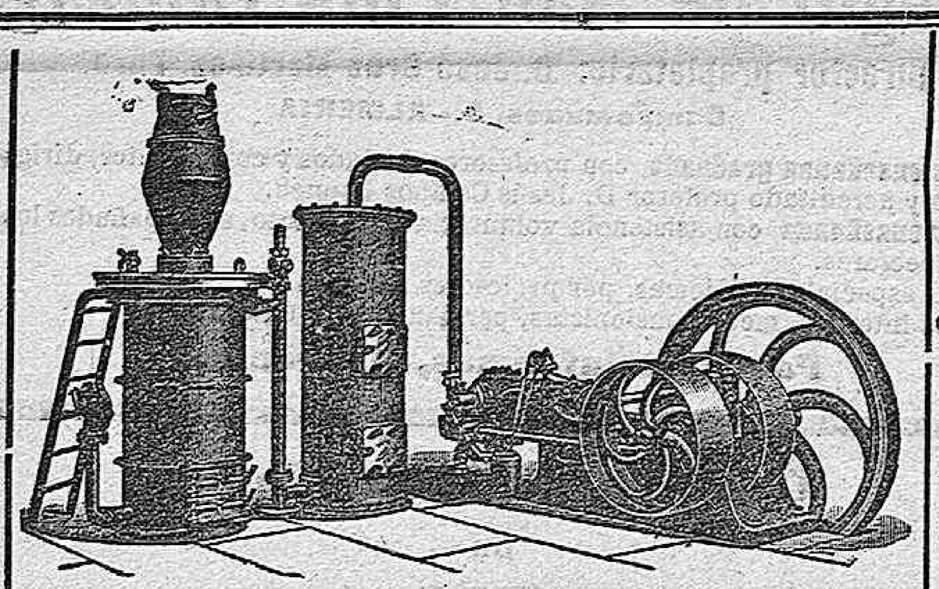

Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebón.
D. Juan Vivas Pérez.
Fábrica de hielo.
Salinas de San Rafael.
Idem Guardias Viejas.
Serrería de mármol de Fines.
Idem de Cóbdar.
D. José González Egea.
Miguel González Hernández
José Martínez Hernández
José Fernández Burgos
Imprenta "La Independencia"
Guillermo Zea
Antonio Castillo Zea
José Sánchez Entrena
Enrique García Vivas
José Vizcaíno Navarro
Centrales Eléctricas de Adra'
Roquetas, Fechina y Gérgal

Representación y Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería.—LUIS G. PEINADO.—Almería

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERÍA — Reyes Católicos, 5.

LONDRES. E. C. — 4, Monument Street.

Representación general de

EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.
UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:

BRONQUITIS — RONQUERAS — RESFRIADOS — GRIPPE — CATARROS — ASMA — TOS

PASTILLAS POLIBALSÁMICAS MATUTE

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

UNA PTA. LA CAJA.

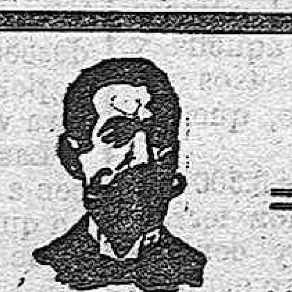

ANEMIA

Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por médio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

COSTANZI — Busto y Nombre Registrados

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar. Una caja de Confites, 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS. Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta, se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, etc. Frasco del Roob, 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir nutro masculina Costanzi.**—Frasco, 7 pesetas.

Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez.

Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA.

30—Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA VICTORIA de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo **Emerin** *corta el progreso de las enfermedades de la*

Sangre, anemia, urinarias

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatisis, Cistites. Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la cloresis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0'10, C. Apiolina 0'05, Terebinthina 0'010, Triticum, C. S.. Acid. Benzoic 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0'50, Manganosa 0'20, Perrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS ENTRE

BARCELONA

ALMERIA 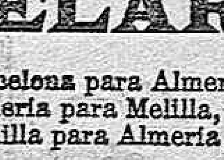 Y MELILLA

POR EL VAPOR

VELARDE

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25.
Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.
Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 9, 19 y 29.
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30.

Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerseguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

DIGESTERINA

Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La **DIGESTERINA** nos preserva de ello.

De venta: Farmacia J. J. Vivas Pérez

ESTERERIA

DE

Manuel Rodríguez

20, Real, 20

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de esteras para la presente temporada, á precios sumamente económicos.

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals.

Trajano, 4, bajos.—Almería.

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de San Isidro.

VENTA DE BANOS (PALENCIA)

Paquetes: 400 gramos Pastillas; 14, 16, 24, Precios 5, 6, 7, 8,10 y 12 reales.
» 460 » » 14, 16, » 6, 7, 8, y 10 »
» 350 » » 16, » 4 y 5.

No se carga el embalaje. Descuentos desde 50 paquetes.
Portes abonados hasta la estación próxima, desde 100 paquetes.

Solución Benedicto

de glicero fosfato de cal con **Cresotal**

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infeccionet gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad goneral, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.